

BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA EL CARGO DE ENCARGADA/O COMUNAL
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, COMUNA DE CALLE LARGA

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Encargada/o Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, (jornada completa) de la Ilustre Municipalidad de Calle Larga.

PERFIL DEL CARGO

I. Descripción del Cargo	
Propósito del Cargo	
Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar, a través del fortalecimiento de su autonomía económica, entregando herramientas para la superación de brechas de género.	
Funciones del Cargo	
<ul style="list-style-type: none">- Ejecutar en dupla el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna.- Establecer coordinación con los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo – económico.- Coordinar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa.- Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.- Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de la oferta pública para mujeres del Programa.- Mantener coordinación oportuna y expedita en materia de oferta pública para mujeres del Programa.- Coordinar, planificar y ejecutar los talleres de formación para el trabajo.- Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar y/o generar cambios mediante su proyecto laboral.	
Dependencia Directa	DIDECO
Cupos para proveer	1

II. Requisitos de Postulación

Formación

<ul style="list-style-type: none"> - Título universitario en carreras relacionadas con Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.
<p>Experiencia</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Al menos dos años de experiencia laboral en cargos similares, relacionados con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios). - Experiencia de trabajo con mujeres. - Experiencia en gestión pública. - Experiencia de trabajo en red con sectores: trabajo, economía, microempresa y emprendimiento. - Experiencia en manejo y conducción de grupos. - Experiencia en áreas psicosociales y económicas.
<p>Licencias y certificaciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Formación en género. - Formación en derechos humanos. - Formación de gestión pública.

III. Aspectos deseables en conocimientos y competencias técnicas

- Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales.
- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía).
- Manejo computacional nivel intermedio, incluyendo Office (Excel, Power Point, Word, etc)
- Manejo de plataformas virtuales de uso masivo para el trabajo en red y a distancia.
- Conocimiento y manejo de herramientas de Google (Drive, Meet, Formularios, entre otros)
- Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.

IV. Competencias genéricas y habilidades requeridas

Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.

Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.

Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.

Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.

Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.

Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.

Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.

ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR EN LA POSTULACIÓN:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia simple de título profesional y grado académico, de corresponder.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional, si corresponde (magíster, diplomado, post-títulos) cursado o en proceso.
- Certificados de antecedentes y Certificado de Violencia Intrafamiliar.
- Certificado del Registro Civil de consulta sobre inhabilidades para trabajar con menores de edad.

*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisibles las postulaciones

LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN DEBEN SER ENVIADOS EN FORMATO DIGITAL A: secretariadideco@municipalidad.cl y de manera presencial DIDECO Calle La Pampilla #164, Comuna de Calle Larga de 08:30 a 13:30 horas.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

ETAPAS	FECHAS
Publicación	10 al 14 de mayo
Entrega de antecedentes	15 al 19 de mayo
Evaluación curricular	22 de mayo
Citación a entrevista (vía telefónica)	23 de mayo
1ra Entrevista personal con Municipio (presencial)	24 y 25 de mayo
3ra Entrevista personal con SernamEG (a distancia)	29 de mayo
Resolución del concurso	31 de mayo

VI. Modalidad contractual

Tipo de contrato: Honorarios

Jornada Completa: 44 horas con flexibilidad horaria.

Remuneración: \$ 1.298.732 (bruto)

EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

a) Antecedentes Personales y Curriculares 20%

Se considerarán los cursos de capacitación, de preferencia los acordados con la función, teniendo a la vista los tipos de curso, su duración y contenido, considerando en estos, la realización de Magíster, Postítulos, Diplomados, Seminarios, Congresos, etc.

b) Experiencia Laboral 40%

Se considerará la experiencia laboral en cargos similares al del concurso.

El/la postulante DEBE incluir, en su CV, referencias en relación a su experiencia laboral.

c) Aptitudes específicas para el desempeño de la función evaluada en la entrevista personal. 40%

TABLA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA

ANTECEDENTES PERSONALES Y CURRICULARES 20%

Título Profesional	60 puntos
Magister	20 puntos
Diplomado	20 puntos
Capacitación	10 puntos

EXPERIENCIA LABORAL 40%

si >1 y <=2	30 puntos
si >2 y <=5	70 puntos
si >5	100 puntos

ADECUACIÓN AL CARGO 40%

Conocimiento y motivación por el cargo	10 puntos
Características personales de comunicación, calidez, empatía por los objetivos de intervención.	15 puntos
Conocimiento en enfoque de género y derechos.	20 puntos
Conocimiento en temática de autonomía económica (empleo formal y emprendimiento)	20 puntos
Capacidad para crear y proyectar una acción futura de intervención.	15 puntos
Conocimiento funcionamiento servicios públicos.	10 puntos
Capacidad y disposición para trabajo en equipo.	10 puntos

8.- COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes profesionales

- **Administración municipal.**
- **Jefa de Personal.**
- **Directora Dirección de Desarrollo Comunitario.**

Una vez designada la/el profesional que ocupará el cargo, se solicitará la entrega de la fotocopia legalizada de título profesional o grado académico, para realizar trámite administrativo de contratación.

10.- INCORPORACIÓN AL TRABAJO E INDUCCIÓN:

Una vez la/el profesional seleccionada/o se incorpore a sus funciones como Encargada/o del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se realizará inducción en relación a: Orientaciones técnicas y Proyecto 2023, traspaso de información referente a gestiones a realizar, uso del sistema informático SernamEG y aspectos administrativos que se deben conocer.